



En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta minutos del día trece de diciembre del año dos mil dieciocho, se reunieron en su carácter de servidores públicos; Lic. Agustín Arvizu Álvarez, Director de Planeación y Presidente del Comité de Transparencia; C.P. Fanny Mancera Jiménez, Titular del Órgano Interno de Control, Vocal; C.P. Raquel Ortiz Hernández, Subdirectora de Documentación e Investigación Científica, Invitada; Lic. Pedro Cortes Gabriel, Adscrito a la Subdirección de Asuntos Jurídicos, Invitado; Lic. Arminda Rueda Calva, Apoyo en la Unidad de Transparencia, Invitada; presentes en la Aula B del 1er piso del Edificio de Planeación, sita en Avenida Insurgentes Sur número 3700-C, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán C.P. 04530, a efecto de llevar a cabo la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2018.

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de asistencia.
2.- Aprobación del Orden del día.
3.- Revisión y Autorización del oficio presentado por la Dirección Médica DM/MMP/1651/2018 de fecha 13 de diciembre de 2018, a fin de solicitar prórroga para dar respuesta a la solicitud de información 1224500027418.
4.- Revisión y Autorización del Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2019.

ASUNTOS GENERALES

- 1.-Presentación de los Informes generados al mes de diciembre de la Unidad de Transparencia y de la Coordinación de Archivos.

PUNTOS DE ACUERDO

- 1. Lista de Asistencia. Se firmó
2. Aprobación del Orden del Día, mismo que fue aprobado:
3.- En uso de la palabra el Lic. Arvizu presentó para su revisión y autorización del Comité de Transparencia el Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2019 y en caso de algún comentario se hiciera del conocimiento, por lo que una vez que fue revisado y verificado por los integrantes del Comité y sin tener algún comentario, por unanimidad de votos se da por aprobado dicho calendario.
4.- Respecto al oficio DM/MMP/1651/2018 de fecha 13 de diciembre de 2018 presentado por la Dirección Médica, una vez que fue verificado por los integrantes del Comité de Transparencia aprueban la prórroga para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 1224500027418, con la finalidad de que el área responsable realice una búsqueda exhaustiva de la información y se pueda entregar la información en tiempo y forma.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

5.- Respecto de los informes generados por la Unidad de Transparencia, se dio un breve resumen de la información respecto de los temas que se han trabajado los cuales son: Solicitudes de Información se recibieron un total de 298 solicitudes mismas que se atendieron en tiempo y forma, de las cuales 29 solicitudes correspondieron a datos personales y 262 de información pública y 7 que no fueron competencia de la Unidad de Transparencia.

Respecto de la Herramienta de Comunicaciones se recibieron un total de 9 Recursos de Revisión los cuales se les dio el trámite correspondiente, asimismo se atendieron en tiempo y forma todos los comunicados.

Respecto del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia: se recibió el resultado de la verificación diagnóstica que el INAI realizó respecto a cada fracción del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sin embargo las áreas se encuentran realizando las modificaciones y han acudido a la Unidad de Transparencia para solicitar asesoría sobre las dudas que existen, lo cual se les ha proporcionado la información que corresponde.

Por otro lado, se informó que sólo se cuenta con dos expedientes a clasificar, los cuales corresponde a las solicitudes de información con número de folio 1224500021118 y 1224500021218 toda vez que forman parte de un proceso administrativo que no han causado estado y se llevará el procedimiento en el mes de enero y febrero que es el periodo que el INAI solicita la información.

Respecto al informe de archivos. Se realizó el Sistema SIGO pero falta implementarlo en las direcciones, se solicitó al Departamento de TIC's realizar un video para la capacitación. En cuanto a los inventarios documentales se llegó a un noventa y cinco por ciento de avance pero no se llegó al cumplimiento, por lo que se solicitará a la Administración de la Función Pública la acción a seguir en este tema. Se realizó la donación a la CONALITEG al cien por ciento y se tuvo un prestador de servicio social pero no concluyó el proceso y el Lic. Arvizú profundizará en el tema. Se capacitó a los RAT'S de las unidades administrativas elaborada de febrero a abril pero se reforzará para rendir los frutos esperados.

El Lic. Arvizu dio una relatoría del avance en materia de archivos en el instituto para observar los avances y los procesos realizados para determinar los factores que afectan en el cumplimiento de los mismos.

La C.P. Mancera mencionó que un problema para este cumplimiento depende del apoyo y el entendimiento de los Directivos para permear la información correcta en materia de Archivos.

ACUERDOS

INP.CT.12SO.2018.ACU-1. Por unanimidad de votos los integrantes del Comité de Transparencia aprueban el calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2019.

INP.CT.12SO.2018.ACU-2. Por unanimidad de votos los integrantes del Comité de Transparencia aprueban la prorrogua presentada por la Dirección Médica a fin de que se realice una búsqueda exhaustiva de la información y se esté en posibilidad de dar



respuesta a la solicitud de información con número de folio 1224500027418.-----

Así lo determinaron los integrantes del Comité de Transparencia de este Instituto Nacional de Pediatría.-----

-----CIERRE DEL ACTA-----

No habiendo nada más que acordar en la presente Sesión se da por concluida la Décima Segunda Sesión Ordinaria del 2018, el día trece de diciembre del año dos mil dieciocho, siendo las doce horas, del día en que se actúa, firmando al margen y al calce para constancia, quienes pudieron y quisieron firmar.-----

-----HOJA DE FIRMAS-----

**LIC. AGUSTÍN ARVIZU ALVAREZ**  
Director de Planeación  
Presidente del Comité de Transparencia

**C.P. FANNY MANCERA JIMÉNEZ**  
Titular del Órgano Interno de  
Control en el INP  
Vocal

**LIC. PEDRO CORTÉS GABRIEL**  
Subdirector de Asuntos Jurídicos  
Invitado

**C.P. RAQUEL ORTIZ HERNANDEZ**  
Subdirectora de Información y  
Documentación Científica  
Invitada

**LIC. ARMINDA RUEDA CALVA**  
Apoyo en la Unidad de Transparencia  
Invitada

**NOTA:** Estas firmas forman parte de la 12va. Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2018, llevada a cabo el día veintinueve de Noviembre de 2018, la cual consta de 3 fojas útiles.

